



San Martín



Corresponde Expediente N°

24-I-25.

General San Martín,

19 FEB 2025

VISTO:

La solicitud efectuada por la Secretaría de Economía y Coordinación en memorándum ME-2025-00056770-MUNISMA-SECG.; y,

CONSIDERANDO:

Que corresponde efectuar la modificación del Decreto N° 063/2025;

El Señor Intendente Municipal de General San Martín, en uso de sus atribuciones:

DECRETA

ARTICULO 1°: Modificase el artículo 2° del Decreto N° 063/2025, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTICULO 2°: Designase interinamente al Sr. Héctor Jorge GROSSO, responsable de las Unidades Ejecutoras 801 y 6100 (Obligaciones a cargo del Tesoro), durante el período comprendido entre los días 17 al 28 de febrero de 2025 inclusive, por ausencia de su titular Sr. Oscar Adrián Di Lena.”

ARTICULO 2°: La Dirección General de Administración de Personal procederá a notificar al interesado de lo dispuesto en el presente Decreto.-

ARTICULO 3°: El presente será refrendado por el Señor Jefe de Gabinete.-

ARTICULO 4°: Dése al Registro y Boletín Municipal. Tómese nota marginal en Decreto N° 063/25. Gírese a intervención de la Dirección General de Administración de Personal; cumplido, archívese.

ESH-10345

Sr. Andrés Alonso
Jefe de Gabinete

Sr. Fernando Moreira
Intendente Municipal

DECRETO N° 0000812025

T.N.